XXVIRP002

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
INFORME DE ACTIVIDADES

VI-2019-104-1066

DEPENDENCIA U ORGANISMO: 104-SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO
DEPARTAMENTO (EST. OPERATIVA): 10415002
NOMBRE DEL COMISIONADO: MARTHA ALICIA MESSINA VARELA **NO. EMPLEADO:** 1021296

ESTATUS PROCESO: RESERVADO

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)
Acudí a la CDMX a acompañar a la Secretaria de la Vega a Reunión con la Secretaria de Economia e Index

RESULTADOS OBTENIDOS (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)
Se tuvo Retroalimentación por parte de la S.E. index y COS. Edo a través de la SIDE y se acordó a Capacitar en Mat. de Com. Exterior.

CONTRIBUCIONES (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)
Se planteó la problematica en general y de dos asuntos en especifico que tienen problemas para la autorización de Ampliación y Programa nuevo de IMMEX

CONCLUSIONES (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)
Se llevara a cabo curso de Capacitación de manera presencial en la ciudad de Mexico en S.E en dia x definir.

ORIGEN DEL GASTO

COMBINACIÓN	IMPORTE NETO
101-5137101001-37501-101-999999-000-000-10414002-342-1S03919-C0101-E203T2-36-1110119-00000000	2,550.00
101-5137101001-37201-101-999999-000-000-10414002-342-1S03919-C0101-E203T2-36-1110119-00000000	1,500.00
101-5137101001-37101-101-999999-000-000-10414002-342-1S03919-C0101-E203T2-36-1110119-00000000	5,254.00
	TOTAL 9,304.00

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL OBJETO Y ALCANCE DE LA COMISIÓN QUE DESEMPEÑE. QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS Y QUE ESTOY ENTERADO DE LAS SANCIONES A LAS QUE ME PUEDO HACER ACREEDOR TANTO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN COMO POR LA FALSEDAD A LOS DATOS ASENTADOS.

NO. FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE

PARTIDA
16 OCT 2019
VÁLIDO No. 1066

COMPROBADO EN FACTURAS:_____ **IMPORTE NO EROGADO:**_____ **TOTAL COMPROBADO:**_____

AUTORIZO
MESTA FITZMAURICE, JESUS GUILLERMO
SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

REVISO
GARCIA SPINDOLA, MIGUEL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

BENEFICIARIO
MARTHA ALICIA MESSINA VARELA